## El comicio Indíjena de ayer

- Cerca de 30.000 Indios sin radicar
- Piden se suspendan los remates de tierras

Ayer se verificó en la Plaza de Armas el comicio al que estaban citadas numerosas delegaciones indíjenas\*, venidas en su mayoría del departamento de Villarrica.

Como lo hemos dicho anteriormente, este movimiento de los araucanos obedece a la alarma que entre ellos produce el remate de tierras fiscales en aquellos departamentos donde no se ha efectuado aun la radicación de cerca de treinta mil indios.

En efecto, sobrada razón tienen los indíjena\*s para protestar de esos remates, pues con ello pierden la esperanza de verse en terrenos propios, provistos de sus correspondientes títulos. Efectúese primero la radicación y remátense enseguida los suelos sobrantes; esa es la lejítima\* aspiración de los indios y debe ser también la justa y lejítim\*a aspiración del Gobierno.

A las 2 de la tarde se reunieron las delegaciones araucanas venidas de todas las provincias y acordaron presentarse al señor Intendente de la Provincia, para que hiciera llegar hasta el Supremo Gobierno las siguientes peticiones:

- 1° La suspensión de los remates de tierras que tendrán lugar esta semana;
- 2° Que se lleve a cabo la inmediata radicación de 24 mil indios que aún no se han radicado en la Provincia de Llanquihue, y muchos otros miles en la Provincia de Valdivia y Arauco;
- 3° Que se revise toda la radicación indíjena\* que está mal hecha;
- 4° Que se lleve a cabo cuanto antes la subdivisión de la propiedad; y
- 5° Que se traslade el Señor Presidente de la Comisión Radicadora personalmente al departamento de Villarrica y a las partes donde su presencia sea necesario para que haga una radicación conforme a la lei\*.

Se nombró enseguida una comisión formada por el señor Juan Catrileo, Ambrosio Paillalef y Francisco Melivilen para que ponga en conocimiento del señor Intendente el acuerdo anterior.

La comisión fue muy bien recibida por el señor Meecks, quien les prometió ayudarlos y enviar su petición junto con un informe favorable al Supremo Gobierno.

He aquí el discurso del señor Manuel Panguilef:

## "Señores:

En otro tiempo, nuestros antepasados acostumbraban reunirse al tibio calor de los soles de primavera y en más de una ocasión se reunieron en este mismo lugar, en meetin solemne para tratar en asamblea pública lo que debía hacerse para librar el suelo querido de la invasión del altanero español o del estúpido pacificador; hoy nosotros nos reunimos pero ya no a la sombra cariñosa del roble sino a la sombra de la justicia y el derecho sagrado que significa para nosotros, el justo reclamo que hacemos, ante el Gobierno de Chile y ante todo el que en esta tierra tenga aún el sentimiento colectivo de humanitarismo.

Nuestra raza, ha vivido abandonada a las ajitadas\* olas de un mar de ladrones audaces, que jamás han trepidado para robar al indio lo que le pertenece, primero le robaron sus mujeres, después pretendieron robarle su libertad, enseguida sus animales y, por último, su suelo querido.

Estos ladrones, para neutralizar la acción de las pocas personas jenerosas\*, que hay en Chile, han propalado a los cuatro vientos que somos una raza dejenerada\*, que somos ladrones, flojos y viciosos; no quiero decir yo que seamos todos mansos corderos; que todos podemos trabajar con el mismo entusiasmo, pero puedo decir, con toda la sinceridad de mi corazón, que la primera semilla de la ignominia para nosotros fue arrojada en este apartado rincón del mundo por los conquistadores de nuestro territorio.

Por mucho que se eleve la calumnia, jamás conseguirán, sin embargo, cambiar las leyes de la naturaleza, en virtud de las cuales nuestra raza ocupará un lugar más alto que aquellos que se jactan de civilizados.

La raza araucana, por un hermoso proceso de evolución progresiva ha venido desarrollando nuevas enerjías\* para resistir a la acción destructora de los parásitos que en estos últimos tiempos han aumentado, con la crisis tal vez, de una manera prodigiosa, por eso el ilustre porta Marquina, en su hermosa poesía de salutación a Chile ha dicho: ¡Oh Arauco, tú no has sido aun golpes derribada!

¡Cómo se oprime mi corazón al pensar en tanta maldad! ¡Cuántos resortes se han tocado en vano para destruir la raza! En un tiempo el culto Gobierno de Chile pensó que la manera más fácil de esterminar\* esta raza, era envileciéndola con el alcohol ¡Qué vergüenza para los que escriben la historia! Pero vosotros, señores, sabeis que lo único que lo único que consiguió con esto fue que, en esta lucha contra el más terrible de los enemigos sociales quedara manifiesta el temple y las virtudes de la raza.

Después, señores, como se convencieran que la acción del alcohol fuera ineficaz, inventaron, con el propósito premeditado de matar la raza, una ley absurda y criminal, inspirada en el propósito mezquino de arrebatar, cuanto antes, lo que es del indio y acabar de una vez con un pueblo que en todas partes servía de estorbo a los acaparadores de tierra y a los ladrones de levita que

quieren vivir sin trabajar, sin importarle que su vida se desarrolle a espensas\* de la sangre generosa del más virtuoso de los pueblos americanos.

Esa ley a la cual me refiero es muy conocida de vosotros, a sabiendas que nuestras costumbres no se prestan a una falsa asociación, dictaron una ley tan criminal como desigual, en virtud de la cual se colocaba al último mocetón, en las mismas condiciones que el más respetado de nuestros caciques, cada padre de familia tenía para el y sus hijos una hectárea de terreno, dentro de una comunidad que nadie entiende ni comprende; los hermosos títulos de terreno indíjena dicen más o menos: al cacique Domingo Painevil, con cuatrocientos setenta y cinco personas, se le han asignado quinientas hectáreas de terreno. Los deslindes del terreno no los conoce el cacique, ni ninguno de los que figura en el pomposo título de merced a indíjena\*. ¡Cuántos de los nuestros han caído en luchas fraticidas defendiendo la mísera porción que le correspondería si alguna vez se hiciese la repartición!

¡Cómo se ha querido matar la raza! ¡Todo en vano, señores! ¡Pésele a los ladrones y asesinos de nuestro pueblo! No moriremos, y el día que se nos señale con precisión aunque sea el terreno necesario para cabar\* nuestra tumba, sabremos, ahí, en ese metro cuadrado, plantar flores y hacer de Arauco el más hermoso jardín del continente.

Para terminar, señores, debo confesar que lo único que necesitamos, que lo único que pedimos a los mandatarios de Chile, es que se nos radique y se nos indique, a cada cual, el terreno que nos corresponde, para dedicarnos con ardor y entusiasmo al trabajo. Hai miles de indios que todavía no están radicados, todos estamos en una absurda comunidad y miles de estas comunidades están mal radicadas porque así lo quiso un funcionario mal intencionado que, cerca de veinte años oprimió a la raza hasta que al fin fue violentamente separado de su puesto.

Aprovecho esta ocasión para recomendaros, que sigamos siempre unidos en esta lucha desigual y que no dejemos pasar la ocasión de enviar a nuestros hijos a la escuela, para que mañana a la luz de este mismo sol, podamos repetir con orgullo que aún quedan titanes en el mundo.

Por último, queridos hermanos, al Supremo Gobierno que la oficina Comisión Radicadora de nosotros, antes radicadora de huincas, la ha convertido en radicador de la raza y esperemos tranquilos en nuestras casas la acción del digno funcionario, de quien esperamos una radicación perfecta y pidamos a quien corresponda para que este señor se traslade a nuestras propiedades y nos entregue nuestros terrenos en conformidad a la regla 7 del artículo 7° de la Ley del 4 de Diciembre\*.

\*Copia fiel del original